SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Órgano de la Confederación
Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 328 - Cierre de esta edición 25/07/06

REBAJAS DE CINE

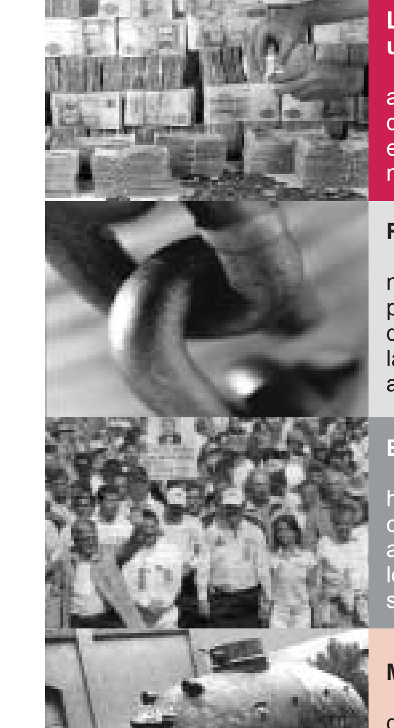
El inminente estreno de la nueva reforma laboral ha venido precedido de una intensa campaña publicitaria empeñada en convencernos de sus bondades. La foto del cartel promocional está en la mente de todos: gobierno, patronal y sindicatos mayoritarios unidos en un convincente apretón de manos que parece sugerir un final feliz tras dos años de arduas y difíciles negociaciones. Podemos respirar tranquilos: la paz social está garantizada.

En realidad, el argumento no es nuevo; ocurre, simplemente, que el abaratamiento del despido se convierte en el tema central de este último episodio de la saga. En efecto, en nombre de la mejora del crecimiento y la reducción de la precariedad laboral, se invoca el protagonismo de un tipo de contratación indefinida en la que la indemnización por despido se rebaja hasta los 33 días por año con un máximo de 24 mensualidades (en lugar de los 45 días y 42 mensualidades del vigente contrato indefinido) y que, previsiblemente, se convertirá en modelo único de aquí a pocos años al ir acompañada de interesantes bonificaciones para la patronal.

Pero existen otras tramas paralelas que no deberían pasarnos inadvertidas. El empresario verá reducida en 0'5 puntos la aportación por empleado en concepto de cobertura por desempleo y, evidentemente, las consecuencias se harán notar a la hora de percibir el correspondiente subsidio. Además, el Estado seguirá financiando una cantidad importante de los costes por despido: concretamente, el porcentaje del 40% que, con cargo al Fondo de Garantía Salarial, asumía la Administración en caso de empresas con menos de 25 trabajadores, se amplía hasta aquellas que alcancen el número de 50 empleados. Así las cosas, se da la paradoja de que, dado que son las deducciones de nuestras nóminas las que suponen el 80% de los ingresos del IRPF, es el dinero que se detrae a la clase trabajadora el que sirve para subvencionar los despidos de nuestros propios compañeros.

Y es que el empresario se ha convertido en el galán de la película. A imagen y semejanza del héroe norteamericano hecho a sí mismo, se nos transmite la imagen de un individuo que, con su empeño y su osadía, es capaz de alcanzar las más altas cimas en el plano personal, al tiempo que contribuye a incrementar la riqueza y el bienestar de quienes le rodean. El obrero se ve reducido, entonces, al papel de villano, en la medida en que supone un obstáculo para la consecución de sus fines: accidentes, bajas laborales, vacaciones, pago de salarios, cotizaciones a la seguridad social… Una pesada carga que conviene aligerar. He ahí el hilo argumental.

Sin embargo, y como ocurre muchas veces, lo más interesante es lo que hay que leer entre líneas. Así pues, más allá de ciertas mejoras como la prestación por desempleo para mayores de 45 años sin cargas familiares, la desaparición del contrato de inserción o el reconocimiento de lo afirmado por los Tribunales en materia de cesión de trabajadores (por cierto, la Constitución prohíbe expresamente el prestamismo laboral y no alcanzamos a comprender qué otra cosa sea una E.T.T.), los trabajadores no podemos dejar de ver en esta nueva reforma laboral un ataque a nuestros intereses. Muchos son los muertos que hemos aportado para conseguir arrancar esas migajas que, irreparablemente, nos están arrebatando. En nuestras manos queda cambiar un guión que, por desgracia, está más cerca de la realidad que de la ficción. O eso, o empezar a echar para siempre el telón.







PUNTS DE VENDA DE LA «SOLI» A BARCELONA

LOCALS

Llibreria La Rosa de Foc (C/ Joaquin Costa, 34)
El Lokal (C/ De la Cera, 1bis)
Ateneu Rosa de Foc (C/ Verntallat, 25)
Diy Atak (C/ Ramon i Cajal, 30)
Infoespai (Plaça del Sol).
Bar «Los vascos» (C/ Ramalleres, 16)

KIOSKOS

Les Rambles: «Principal», «Colón» i «Martos» (Rambla Sta. Mònica, 3 darrers kioskos)
Gràcia: Plaça Rius i Taulet, Plaça Joanic (entre Travessera de Gràcia i C/ Escorial), Torrent de l'Olla con Travessera de Gracia.
Casc Antic: «Rosaura» Via Laietana/Argenteria (davant dels «Sindicats»)
Eixample: «Manu» (C/ Nàpols-Roselló).

ENTROPIACTIVA: Centro Cultural Anarquista

Hace varias semanas que hemos emergido en un nuevo espacio de difusión de las ideas libertarias, con la esperanza y la ilusión de los recién llegados, de aquellxs que aun inmersxs en la oscuridad y en la miseria relacional que nos envuelve, esperan generar procesos propios de conocimiento, encuentro y lucha.

En este espacio encontrareis:

— Una distribuidora: con gran número de materiales escritos sobre teoría crítica, género, memoria histórica...

— Un espacio de cultura libre: donde se realizarán de forma continuada charlas y conferencias, cinefórum, tertulias literarias... y donde además disfrutar de infusiones, zumos naturales, batidos veganos, pastas veganas...

— Una biblioteca: con diversos materiales de consulta, como fanzines, libros, dossiers monográficos, archivo de publicaciones antiguas... especializada en el tema género y sexualidad.

Además entropiactiva cuenta con un observatorio del género, que realizará sesiones abiertas periódicamente, un grupo de danza oriental,...

Estamos convencidas que no podemos imaginar las infinitas posibilidades que nacerían de las mentes de individuos libres, porque administrar, mejorar, volver más justo e igualitario su orden, es sólo eso, seguir manteniéndolo como suyo.

El orden que ordena, que regula. El orden que nos ordena en categorías, que a su vez están ordenadas jerárquicamente y que se nos imponen para prevenir el orden en forma de orden. En forma de orden previa al discurso, preexistente al individuo fruto de siglos y siglos de acumulación de poder y autoridad.

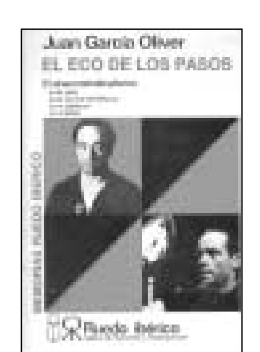
Nuestras acciones no son gobernadas por nuestras intenciones, sino que son eco de una acción anterior, que acumula poder y autoridad a través de la repetición de un conjunto de prácticas autoritarias precedentes. Ninguna de nuestras acciones puede eludir la historicidad que la precede, que condiciona sus usos contemporáneos, una historicidad del poder que se acumula y que se oculta tras los perversos velos de la libre elección en las modernas democracias. (Extracto manifiesto entropiactiva)

La entropiactiva como proyecto común en proceso, en cambio, en desarrollo, pretende desaprender, combatir este orden creando posibilidades, grietas de resistencia desde las cuales desprogramar las conductas anidadas en nuestras mentes, en nuestros hechos. Crear un espacio en el que individuos ansiosxs de libertad experimenten, actúen, intercambien con el fin de converger en la continuidad de luchas concretas, de proyectos futuros y presentes y en definitiva encontrar, entre esta amalgama totalizadora y uniformadora, aquellas mentes libres, que nos salvan de una percepción de soledad atónita.

Dirección y contactos: www.entropiactiva.com
Centre Cultural Anarquista Entropiactiva
C/ Socors, 7 08028 Barcelona (Barrio de Sants) junto Rambla Brasil y crta. Sants
Telf: 687 057 261
Horarios de apertura: De lunes a viernes de 19 a 21 horas y los sábados de 11 a 14 y de 17

Nota de la Redacción:

En nuestro número especial dedicado al 19 de Julio de 1936, en la pág. 8, se incluye el artículo "Vigencia del "Eco de los pasos", de Juan García Oliver", firmado por nuestro compañero Carles Sanz. Su inclusión en el mismo obedece a la reedición del libro en cuestión. Las prisas y la falta de espacio nos imposibilitaron que sus datos editoriales no aparecieran publicados en él. Os los reproducimos a continuación:



El eco de los pasos
Juan García Oliver.
650 págs. Ed. Ruedo Ibérico, París, 1978.

Para más información:
Llibreria "La Rosa de Foc" C/ Joaquin Costa, 34, bajos. Tel. 93 318 88 34

Crida a la Solidaritat amb l'Espai Ober

Ara fa nou anys vam iniciar el projecte col.lectiu Espai Obert, un projecte que suposava un repte totalment nou, atès que es tractava d'unir i de posar en comú a una sèrie de col.lectius dins d'un mateix local, basant-nos sempre en l'autogestió i l'antiiautoritarisme, sense que cap col.lectiu perdès ni la seva autonomia ni el propi funcionament. L'aposta feta d'inicar aquella andadura ningú no sabia quant podia durar perquè mai en cap altre moment s'havia posat en pràctica un projecte d'aquestes característiques. Després d'uns moments de dificultat a l'antic local del Paral.lel, es va poder estabilitzar el seu funcionament a tots els nivells i crear un punt de referencia per a tota una sèrie de col.lectius de dins i fora de Barcelona. Però va arribar la finalització del contracte de lloguer, i es va posar en marxa la maquinaria especulativa i el posterior enderroc de l'edifici, la qual cosa ens va portar a cercar un nou local, que vam trobar al barri de Sants (al carrer Violant d'Hongria, 71), i en el que ja fa un any que ens hi estem.

Després d'un any d'autèntics esforços per adecuar les infraestructuras al nivell de les que tenien a l'antic local, avui podem dir que gairebé ho hem aconseguit, i des de fa uns mesos estem funcionant gairebé al 100% però, com sempre, quelcom falla, i el que està fallant al nou local és l'economia, per no haver aconseguit el nombre suficient de socis per a fer front a totes les despeses (més elevades que a l'antic local), el que ens col.loca en una situació crítica si ràpidament no trobem la desposta de totes aquelles persones que coneixen (o no) l'Espai Obert i l'abast del seu projecte, i ens proporcionen el seu reconeixement, i la seva solidaritat econòmica, fent-se socis i socies.

Pe a salvar econòmicament l'Espai Obert calen, a la més gran brevetat posible, uns 70 socis més dels que ja en formem part, fins arribar a uns 150, la qual cosa suposaria fer front econòmicament a les despeses mensuals del local i poder continuar amb el projecte de forma autogestionaria. Això només serà posible si individual i col.lectivament es fa campanya entre les persones més afins, coneguts, amics i/o familiars que vulguin aportar una petita quantitat mensual a canvi de mantenir un espai alliberat que dona cabuda a infinitat de manifestacions polítiques, artístiques i de convivencia, i per entendre que és imprescindible tenir a Barcelona, al menys un local de les característiques de l'Espai Obert.

En espera del vostre suport, una abraçada a totes i tots.

Espai Obert. C/ Violant d'Hongria, 71, 1er. (Metro: Plaça de Sants i Plaça del Centre). 08028 Barcelona.
Tel. 93 443 04 69 (tardes).

CENA SOLI

Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

boletín de suscripción

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Nombre y apellido ....
....
Domicilio ....
Población .... D.P. ....
Provincia .... Nación ....

Suscripción por 1 año: ☐ 10 Euros (extranjero 20 Euros)
Suscripción de apoyo: ☐ 15 Euros ☐ 30 Euros ☐ Otras cantidades: .... Euros

SOLIDARIDAD OBRERA SOLIDARIDAD OBRERA CNT

boletín de domiciliación bancaria

Les agrecería que en adelante, y con cargo a mi cuenta/libreta, atiendan los recibos que anualmente les presenten de SOLIDARIDAD OBRERA

Fecha...
Firma

Titular cuenta ....
....
Banco/Caja ....
Domicilio agencia..
....

ENT.	AG.	DC.	CTE.

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Edita:
Comité Regional de Catalunya CNT-AIT

Coordina este número:
La Asamblea de Redacción

Administrador: M. A. López

Diseño y maquetación:
Equipo «Soli»

Redacción:
Mateo, Pako, Manuel y Rosendo.

Fotografía: Colectivo Tinta Negra

Redacción y envios:
C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo
08001 Barcelona
Tel. y Fax: 93 318 88 34

E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Impresión: Pereda Impressor
C/ Pamplona, 63 - tel.93 309 45 17

D.L.: B-406/78

Precios suscripción:
España: 10 €
Extranjero: 20 €
Cuenta corriente: La Caixa d'Estalvis i Pensions (2100).
C/ Hospital, 101
08001 BARCELONA
ofic. 0480 - 91 - 0100824526

Editorial

Cerrado por reformas

Las legislaturas de los gobiernos en las democracias burguesas suelen estar jalonadas por leyes que afectan a dos ámbitos fundamentales: el de los tributos y el del mercado laboral. Naturalmente, tanto reformas fiscales como laborales obedecen a idéntico fin: aumentar las rentas de las clases explotadoras.

Año tras año, asistimos a la escandalosa declaración de los beneficios empresariales, mientras que la remuneración por asalariado se sitúa al nivel de 1997. Y, sin embargo, la avaricia de estas aves de rapiña no parece tener límites. El espectacular incremento de dividendos ha ido acompañado de reformas tributarias que únicamente pretendían suavizar el tratamiento fiscal de dichos beneficios. Al margen de la creciente importancia de impuestos regresivos como el IVA u otros denominados "especiales" –en detrimento del IRFP (de carácter progresivo)– no podemos perder de vista el tipo de gravamen aplicado a las rentas de trabajo y a las de capital, convenientemente separadas de antemano para facilitar un trato favorable a estas últimas.

Con todo, ni siquiera los impuestos progresivos nos hacen un poco más iguales. Los números cantan: en el último ejercicio fiscal, el 80% de los ingresos obtenidos a través del IRPF provenía de las rentas de trabajo; el capital y las actividades económico-empresariales aportaron, respectivamente, el 7 y 11%. Resulta, pues, que existe un importante número de empresarios que declara ¡¡¡ganar menos que sus empleados!!!

Pero su codicia sigue sin saciarse y ni siquiera la nula presión fiscal les parece suficiente. Cada día oímos hablar de la necesidad de contener los salarios o de reducir las aportaciones empresariales a las cuentas de la Seguridad Social. Es entonces cuando el gobierno de turno echa mano del fantasma de la quiebra del sistema de pensiones para convencernos de la necesidad de otra reforma laboral que aumente los años de cotización, retrase la edad para retirarnos, abarate el despido o reduzca los "costes por trabajador". Todo por nuestro bien, naturalmente, puesto que es necesario generar riqueza para luego poder repartirla, según la conocida receta de los apologetas del neoliberalismo.

Por cierto, este último año, la recaudación de la Seguridad Social ha batido records merced a la "regularización" de miles de trabajadores. Envueltos en estériles debates acerca de si esta medida traería consigo o no una oleada de nuevos "inmigrantes" –con el consiguiente abaratamiento de la mano de obra y la posterior xenofobia– nadie pareció enfatizar el fraude cometido por todos esos empresarios que, durante años, mantuvieron a estos trabajadores en situación irregular. Al fin y al cabo, quién más interesado que el capitalista en desenterrar el miedo al inmigrante: como está contratado irregularmente, no cotiza a la Seguridad Social ni al fisco; como no paga por él (a veces, ni a él), rebaja los gastos; al reducir costes, abarata la mano de obra de las clases trabajadoras autóctonas. De paso, disminuye la recaudación de la Seguridad Social y proclama la inviabilidad del sistema actual de pensiones. Así, todos nos convenceremos de la necesidad de acogernos a los milagrosos planes de pensiones privados en cuya gestión participan a menudo los sindicatos mayoritarios y que, curiosamente, también sirven al empresario para desgravar en su declaración de impuestos. Y cómo no, al suculento banquete acude como invitado otro conocido depredador: la banca.

Y así, el negocio crece adaptándose y aprovechándose de los nuevos tiempos. Si, entre reforma y reforma, es preciso cerrar alguna fábrica, tienda, industria o taller, ya se colgará el consabido cartel: CERRADO POR REFORMAS. DISCULPEN LAS MOLESTIAS.



¡A las Barricadas!*

Negras tormentas agitan los aires
nubes oscuras nos impiden ver
y aunque nos espere el dolor y la muerte
contra el enemigo nos llama el deber.
El bien mas preciado es la libertad
luchemos por ella con fuerza y valor
alzad la bandera revolucionaria
que llevara al pueblo a la emancipación
en pie el pueblo obrero, a la batalla
hay que derrocar a la reacción
a las barricadas, a las barricadas
por el triunfo de la confederación
a las barricadas, a las barricadas
por el triunfo de la confederación.

Negras tormentas agitan los aires
nubes oscuras nos impiden ver
AUNQUE nos espere el dolor y la muerte
contra el enemigo nos llama el deber
el bien mas preciado es la libertad
HAY QUE DEFENDERLA CON FE Y VALOR
alzad la bandera revolucionaria
QUE DEL TRIUNFO SIN CESAR NOS LLEVA EN POS
alzad la bandera revolucionaria
QUE DEL TRIUNFO SIN CESAR NOS LLEVA EN POS
en pie el pueblo obrero, a la batalla
hay que derrocar a la reacción
a las barricadas, a las barricadas
por el triunfo de la confederación
a las barricadas ,a las barricadas
por el triunfo de la confederación,

***Como la fecha es apropiada por celebrarse el 70º aniversario de la Revolución, y dado que en las "manifas" siempre hay alguien que no se la sabe, ahí va el himno de la CNT en sus dos versiones conocidas. En realidad su nombre es la Varsoviana, y como su propio nombre indica, la canción nació en Varsovia en el siglo XIX en momentos en que Rusia había invadido Polonia. Su autor es el poeta, Waclaw Swiecicki, y la escribió mientras sufría presidio en esa ciudad por protestar contra la ocupación. La música, basada en una canción popular polaca, se convirtió bien pronto en un símbolo de solidaridad internacional obrera con Polonia. Ya en el siglo pasado, en los años previos a nuestra Guerra Civil, se adaptaron la letra y la música, llegando a hacerse muy popular entre la militancia cenetista**

Buzón de la Soli

Envios a: **«La Soli», c/ Joaquin Costa, 34, entlo. tel. y fax 93 318 88 34. - E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com**

Éste es un espacio de participación libre, con un único limite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio.

No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis.

Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

Licencia para matar

El escoger un título cinematográfico como encabezamiento de esta carta responde tan sólo a mi interés en que nos paremos a pensar, en reflexionar ya no en los asesinatos condecorados de los militares sobre civiles en plenos bombardeos sobre el Líbano, si no a otros más cercanos. Cuando "me enteré por la prensa" del atropello de un motorista en Barcelona por culpa de la irresponsabilidad de la nueva camada de "mossos d'esquadra", enseguida vino a mí la curiosidad del intento de justificación que se nos intentaría ofrecer. Obviamente, se ha recurrido a justificar que la furgoneta que embistió al motorista tenía las luces y las sirenas puestas cuando se saltó el semáforo en rojo. La imprudencia de sus ocupantes no tiene justificación por mucho que se intente encubrirles: el colocarlas no les da licencia alguna para pasar sin precaución, dado que han de hacerlo vigilantes cuando se saltan las señales de tráfico. Así se lo están recordando distintos conductores de ambulancia barceloneses, quienes han venido quejándose de la incorrecta utilización y del mal uso de prioridad circulatoria del que hace gala la nueva policía autonómica.

También han sido varios motoristas quienes, indignados, se han preguntado si al conductor del vehículo se le hizo soplar para comprobar si pasaba o no la prueba de alcoholemia, o si se le retirará algún punto por su conducción temeraria. Yo, personalmente, también me pregunto, ¿se acordonó la zona hasta esperar pruebas periciales o se ordenó aquí también una rápida limpieza del lugar del siniestro? Sea como fuere, el caso es que no existe justificación alguna del uso prioritario de una urgencia que terminó segando la vida de un contribuyente, de uno de los que hasta hace poco les pagaba sus sueldos. La "lletera", conocida ahora así porque reparte leche a ritmo de "segadors", debía de estar cumpliendo alguna misión de reparto inmediato.

Seguramente la historia habría sido otra de haber llegado sin incidentes a su destino, de haberse iniciado el "ball de bastons" y de que en dicha performance hubiese fallecido algún joven radical, vinculado al movimiento anarquista y de estética okupa (no entro aquí a especular con nacionalidades, ¿capisci?).

Sin embargo, en torno a otro accidente similar, ocurrido en Sant Esteve Sesrrovires (Barcelona), me ha sobrecogido la lucidez con que un joven familiar de la víctima hace una valoración de los hechos. En este caso una escavadora, tras saltarse una señal de Stop, se llevaba la vida de otro motorista. Sabedor de que a la justicia se la dibuja ciega por algo, ha manifestado haciendo una comparativa entre los dos accidentes: "…seguro que al operario se le caerá el pelo, pero el "mosso" se irá de rositas".

El que los capullos pasen o no a ser rositas dependerá, en parte, del abono mediático que se le dé a la noticia, aunque es de prever que nuevamente el tiempo termine por aliarse con la desmemoria.

De momento, la mía tampoco se ha olvidado de otro caso mucho más indignante, el asesinato a tiros de Pedro Álvarez en l'Hospitalet a manos de otro pistolero "nacional", y eso que ya va para 14 años.

Birutas...

☞ Escasos días después de haber firmado la Reforma Laboral, el gobierno ha cometido otra tropelía tanto o más canallesca: la reforma de las pensiones. Maquillada con que se extenderá a las parejas de —eso sí, tras pasar todo un entramado de requisitos—, los "agentes sociales" han vuelto a traicionarnos otorgando su conformidad a la ampliación del período de cotización y a las modificación de las condiciones de la jubilación parcial. En el primer caso, para poder acceder a la pensión de jubilación, se amplía el cómputo de días de cotización efectiva, pasándose de los 4.700 días (12,8 años) a los 5.475 (15 años). En el segundo, elevará como requisito hasta los 61 años —60 para los trabajadores mutualistas— la edad para quienes pretendan acogerse a una jubilación parcial, debiendo de llevar un mínimo de 6 años en la empresa y un total de 30 años de cotización. Mientras tanto, aquellos convenios colectivos con cláusula en los que se permita una jubilación anterior, gozarán de vigencia sólo hasta la finalización de los mismos, siendo a partir de ese momento cuando el deterioro de nuestras condiciones laborales se haga efectivo. Asimismo, para los adictos a trabajo por cuenta ajena se incrementarán los beneficios de quienes quieran alargar su "vida laboral" más allá de los 65 años, pasando a percibir anualmente una cantidad equivalente al 2% de la pensión por cada año que sobrepase dicha edad. Además, se ha establecido la asunción por parte de la Seguridad Social de un 40% de la cotización de los empleados a partir de los 59 años. En definitiva, un recorte importante que conlleva una de las regresiones en derechos sociales más importante de los últimos años.

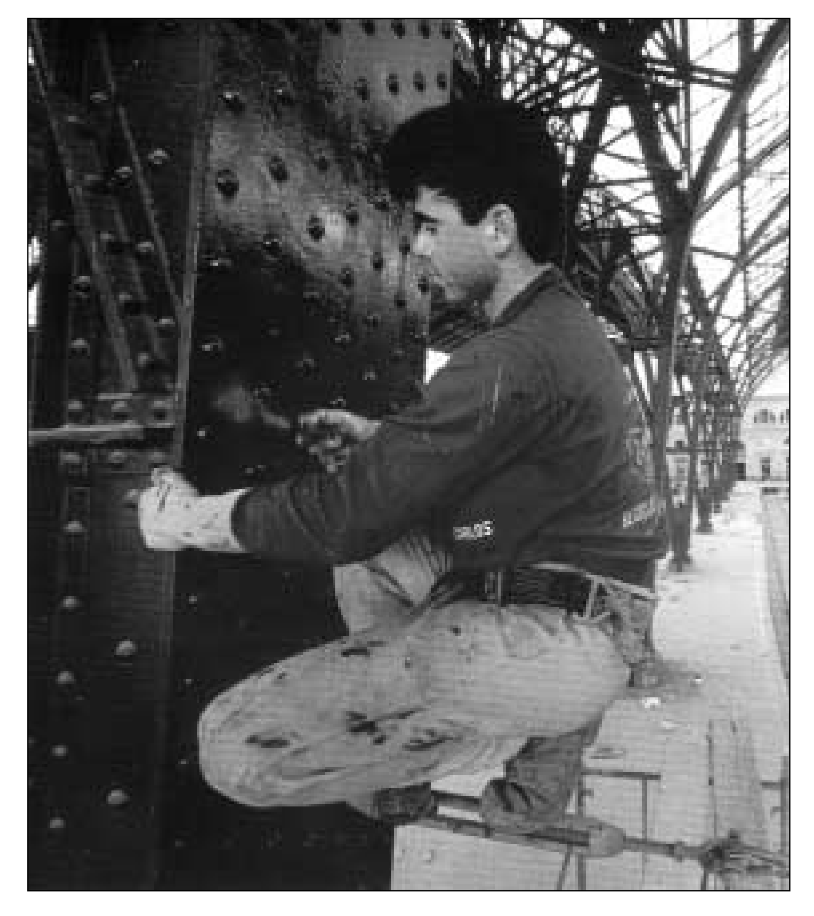
☞ Los trabajadores de Braun han continuado sus movilizaciones hasta agotar prácticamente el plazo establecido para que interviniese la Generalitat. En su día, la Conselleria de Treball ya había declarado que con la documentación de que disponía, no otorgaría su beneplácito al Expediente de Regulación de Empleo (ERE), dado que aunque se presentase como irrevocable por la empresa, en el balance económico del año anterior no se habían presentado pérdidas. Así pues, tras diversos paros, huelgas y manifestaciones, a últimas horas del 21 de julio el comité de empresa y Braun firmaban los 761 despidos. Con ello se aceptaba el cierre de la fábrica, rubricándose unas condiciones algo más favorables para los despedidos ante las prisas de la compañía por evitar la negativa administrativa a la tramitación del ERE. Así pues, un nuevo contingente de desempleados vendrá a sumarse a la larga lista de afectados por las deslocalizaciones, viéndose como muchos trabajadores, en su mayoría con más de 30 años en la empresa, terminarán por aceptar su última oferta antes de que el tema pasara a manos de la Generalitat. El acuerdo final contempla que a los 296 despedidos se les pagará 50 días por año trabajado (con un máximo de 42 mensualidades), 4.000 euros lineales y otros 900 por cada año de antigüedad. Los 465 trabajadores restantes pasarán a prejubilarse con distintos porcentajes en función de su edad, pasando a cobrar entre el 70% y el 100% del salario neto. Asimismo, y hasta 1998, año previsto del cierre de la fábrica, se pagará 500 euros trimestrales a los empleados que aún continúen en ella.

☞ Los inmigrantes, como consecuencia de su situación laboral, también están cobrando menos subsidio por desempleo. Si durante el pasado mes de mayo el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales destinó 1.122,9 millones al pago de tales prestaciones, tan sólo 51,9 millones fueron para ellos, a pesar de estar contribuyendo en buena medida al crecimiento económico del país. Si durante dicho mes el cobro medio de los desempleados fue de 977,4 euros, la cantidad media percibida por los inmigrantes fue tan sólo de 816,11 euros, un 16,5% inferior. Otro dato significativo: del total de beneficiarios por dicha prestación, tan sólo un 5,07% eran extranjeros. Estos hechos están determinados porque su nivel de protección social es muy inferior. De los que han conseguido una contratación legal, muchos han estado trabajando durante menos de 12 meses, por lo que no han podido percibir ninguna ayuda por desempleo. Asimismo, los que sí han acumulado un período más largo de cotización han visto como, debido a que están cobrando un salario inferior, su paga está siendo sustancialmente inferior que la del resto de trabajadores.

La nueva reforma laboral: un traje a medida del empresario

Estefanía Touriño Martínez

Flanqueada por esbirros sindicales y por los mandarines de turno, la patronal del Reino de España, reforma en mano, parece dispuesta al asalto definitivo del mercado laboral. Para ello, el pasado 9 de mayo, se firmó el acuerdo para la aplicación de una nueva reforma laboral que, bajo la forma de decreto-ley, entró en vigor el 1 de julio.



Haciendo un poco de historia

Pero ¿qué es ese lugar llamado "mercado laboral"? Técnicamente, responderemos que el espacio imaginario en el que se encuentran la oferta de trabajo y la demanda que de éste realizan las empresas. En teoría, para que un mercado sea eficiente es preciso que aporte la máxima mano de obra. Desde el punto de vista de las teorías macroeconómicas, el objetivo consiste en optimizar la oferta productiva, para lo cual se incidirá en aquellos aspectos relacionados con la fuerza de trabajo aportada por l@s asalariad@s. En consecuencia, junto a procesos de privatización de empresas con capital público, el énfasis de las teorías neoliberales se hará sentir sobre el derecho laboral, con el conocido proceso de desregularización del mismo, eufemísticamente denominado "flexibilización". Así, en virtud de un mercado competitivo teórico, se idearon las sucesivas reformas que, desde la primera etapa socialista, han ido modificado el Estatuto de los Trabajadores.

En aquel primer asedio, allá por el año 1984, se abrió la puerta a la contratación temporal, al considerar que esta provisionalidad convenía a aquellas situaciones en las que cabía ajustar la mano de obra a los altibajos en la producción.

Además, aducían, el exceso de plantilla en situaciones de desaceleración económica suponía un lastre para las empresas puesto que, de este modo, quedaban irremisiblemente condenadas al cierre al no poder competir. Se ampliaron, entonces, las causas de despido (expedientes de regularización de empleo) y se abarató el mismo.

En idéntica línea, la reforma de 1997 redujo la indemnización por despido para los nuevos contratos indefinidos, al tiempo que disminuían las aportaciones de la empresa a la Seguridad Social si se convertía en fijo a un trabajador eventual.

Por supuesto, las razones aducidas para defender la paulatina desaparición del empleo fijo mínimamente protegido son otras muy distintas. En efecto, la mencionada reforma de 1997 se justificaba como un intento de crear empleo con carácter indefinido y, para ello, se redujo la indemnización por despido de 45 a 33 días. En realidad, desde 1991, en España nunca se ha reducido la temporalidad por debajo del 32%. El empleo precario alcanza, a día de hoy, el escalofriante porcentaje de 34%, esto es, un tercio del total de los trabajadores o, dicho de otra manera, unos cinco millones de personas.

Ante cifras tan alarmantes, Gobierno y "agentes sociales" se han puesto, otra vez, manos a la obra y, con la promesa de brindarnos el remedio definitivo, han ideado esta nueva reforma laboral que, en rigor, viene a profundizar en el proceso de desregularización del que hablábamos anteriormente. En efecto, el leitmotiv de este desaguisado pretende ser la disminución de tan escandalosas cifras y, aunque todos coincidamos en el diagnóstico, las recetas aportadas no parece que puedan resultar muy satisfactorias.

Sistema de contratación

Esta reforma opta por legalizar una situación de fraude evidente en el que venían incurriendo las empresas en materia de contratación. Así, en lugar de penalizar el empleo precario y el encadenamiento de contratos, se establece que aquellos trabajadores que, en un período de30 meses, hubieran desempeñado sus funciones –en la misma empresa y en el mismo puesto– durante un plazo superior a 24 meses, mediante dos o más contratos temporales, adquirirán la condición de trabajadores fijos.

No obstante, sus condiciones contractuales no se corresponderán con las del trabajador fijo ordinario, en tanto en cuanto su indemnización por despido queda reducida a 33 días por año con un máximo de 24 mensualidades, en lugar de los 45 días con 42 mensualidades que corresponderían, incluso, a un trabajador con el contrato indefinido vigente.

Además, estas condiciones no serán de aplicación a aquellos trabajadores con contrato anterior a la entrada en vigor de esta norma.

Por si fuera poco, la medida afecta, únicamente, a cierto encadenamiento de contratos, de manera que quedan excluidos aquellos supuestos en los que se superen los 24 meses en un período de treinta días con un solo contrato; aquellos en los que una parte del contrato se realice a través de una contrata o empresa de servicios; cuando se cambie de puesto de trabajo o, como será costumbre, cuando se cambie de trabajador, esto es, si el mismo puesto de trabajo se cubre con diversos contratos que no afecten al mismo trabajador.

Por otro lado, este modelo –denominado contrato indefinido de fomento del empleo– se aplicará a todos aquellos trabajadores con contrato de duración determinada a quienes el empresario opte por pasar a dicha situación con fecha límite del 31 de diciembre de 2007. Suponemos que serán muchos los empresarios que utilicen semejante vía para la obtención de subvenciones que, por cierto, no son pocas. Así, el denominado "plan extraordinario para la conversión de empleo temporal en fijo" permitirá a los empresarios embolsarse entre 500 y 3.200 al año durante un máximo de 3, por cada trabajador eventual con contrato sucrito antes del uno de junio de 2006 (siempre y cuando dicha conversión se realice antes del uno de enero de 2007).

Rebaja de las cotizaciones de los empresarios.

En efecto, se prosigue en la línea de rebajar las cotizaciones realizadas por los empresarios. Es necesario tener en cuenta que dichas aportaciones forman parte del salario –indirecto– de los trabajadores, cuyo objetivo no es otro que financiar las prestaciones sociales ante contingencias tales como desempleo, enfermedad, accidente… Sin embargo, el discurso y la retórica neoliberales han acabado por convencernos de que dichas cotizaciones suponen un gravamen para el empresario, una carga difícil de sostener si se quiere competir en un mercado dinámico y global. Así las cosas, además de suponer una disminución de nuestro salario, estas rebajas contribuyen a vaciar las arcas públicas de las que se nutre, por ejemplo, el sistema de pensiones. Las consecuencias serán, irremediablemente, la disminución en la cuantía de las mismas o el endurecimiento de las condiciones para su percepción. Un drama para los colectivos más desfavorecidos y un auténtico regalo para la patronal. Los números cantan: por lo que respecta a la cuota por desempleo en los contratos fijos, la aportación empresarial se reducirá en un 0,25% hasta el 2008 y otro tanto desde ese año (no obstante lo cual, se extiende hasta seis meses la cobertura por desempleo para los mayores de 45 años sin cargas familiares). Las ETTs incluso alcanzarán un punto en la rebaja de sus cotizaciones por desempleo, pasando del 7,7% al 6'7%.

La reducción, de 0'2 décimas en este caso, también afecta a las cantidades aportadas el Fondo de Garantía Salarial que, sin embargo, aumenta la cantidad –por salarios pendientes– que los trabajadores percibirán, hasta alcanzar la cifra correspondiente a 3 veces el salario mínimo interprofesional (dos veces en la actualidad) y, además, el 40% de los costes por despido pagados por FOGASA quieren ampliarse a empresas de hasta 50 trabajadores.

Aportaciones económicas a la patronal

Conviene tener presente que, entre subvenciones, bonificaciones y reducciones en la cotización, los empresarios recibirán alrededor de 4.200 millones de euros anuales, a los que habrá que sumar los 17.000 millones que, desde 1998 han venido percibiendo sólo en concepto de bonificaciones.

El programa, en definitiva, se mantiene casi como hasta ahora, es decir, se aplicarán en los mismos supuestos, pero incluyendo a los jóvenes de entre 16 y 30 años. En principio, dichas bonificaciones pasarán a ser fijas y se extenderán durante cuatro años (en lugar de dos como ocurre actualmente), excepto en algunos casos en los que se mantendrán durante la vigencia del contrato. Recordemos, no obstante, que el sistema de bonificaciones no presenta las mismas exigencias que el programa de subvenciones, que sí está sometido al control de la administración, además de exigir la comprobación del cumplimiento de los requisitos.

Dadas las circunstancias, se han presupuestado ya 2.500 millones de euros para financiar las aportaciones del INEM a los empresarios. Entretanto, la prestación por desempleo sigue perdiendo poder adquisitivo, especialmente a raíz de sustituir el salario mínimo interprofesional como referente y crear el IPREM (el SMI para 2006 se fija en 540,90 €, mientras que el IPREM sólo llega a los 479,10€).

Otros aspectos

De menor trascendencia, por su escasa aplicación práctica, resultan las medidas encaminadas a mejorar el derecho de información y la coordinación de la representación de los trabadores de la empresa de usuaria y la (sub)contratada.

Queda insuficientemente regulada la subrogación y no se elimina el contrato de obra vinculado a la duración de la contrata. Tampoco se profundiza en el espinoso tema del prestamismo laboral, en tanto que se limita a recoger lo que aplican los Tribunales (quienes exigen que sea una simple puesta a disposición o que la empresa carezca de actividad propia y estable).

Sin tiempo para entrar en estos detalles que parecen resultarles de menor importancia, los dirigentes de los dos sindicatos mayoritarios, apenas unos días después, han tenido ocasión de traicionarnos en otra reforma: la de las pensiones públicas. Una reforma que incrementará el período de carencia (esto es, el tiempo mínimo en el que se ha de cotizar para tener derecho a cobrar una pensión), incentivará la contribución a un plan de pensiones privado gestionado por ellos mismos a través de la negociación colectiva, rebajar á la cantidad percibida según el tiempo cotizado, incentivará la jubilación posterior a los 65 años y quién sabe qué otras "bondades".

De momento, nos han obsequiado con estas dos reformas que, como ya no puede ser invocada en nombre de la "paz social", lo son en virtud de la "creación de empleo estable" y de la "salvaguarda del sistema público de pensiones". El Estado español suma más trabajadores temporales que Italia, Reino Unido, Bélgica y Suecia juntos; el salario que la patronal paga por hora de trabajo es aquí uno de los más bajos de toda la Unión Europea; en estremecedor contraste con los estelares beneficios de las empresas, los salarios reales en 2006 son los mismos que en el año 1.997; este nuestro reino borbónico aporta a la zona euro el 7% de la ocupación total del empleo, pero concentra el 26% de los trabajadores eventuales y el 20% del total de los accidentes laborales.

Mucho nos tememos, pues, que esta nueva reforma laboral sólo sirva para que las cosas sigan como siempre. En nuestras manos queda dar un golpe de timón que sirva a l@s trabajador@s para recuperar el rumbo, su rumbo.

Rubén en libertad



El pasado 26 de junio Rubén era puesto, finalmente, en libertad. Al igual que en el momento de su detención, la noticia entre quienes hemos estado siguiendo su cautiverio y exigiendo su libertad era difundida rápidamente para nuestra congratulación generalizada. Así pues, los rumores de su pronta liberación, lanzados algunos días antes desde el juzgado, terminaban, esta vez sí, por confirmarse. Como si se tratase de un guión previamente establecido, y tras exigir el pago de una fianza de 5.000 euros, Rubén era liberado y volvía a estar entre nosotr@s, si bien con una fianza 2.000 euros superior a la exigida a Ignasi, el otro compañero anarquista detenido junto a él y que había sido liberado 3 meses antes (ver "Soli" 327).

Han sido más de 4 meses y medio en los que nuestro compañero ha estado encarcelado, acusado junto a Ignasi, de realizar dos sabotajes con productos incendiarios: uno contra una Caixa de Sabadell y otro contra el Centro de Iniciativas para la Reinserción (CIRE). Por estas acciones el fiscal les pide 7 años y 6 meses de cárcel. Además de esto, se les exige una multa de 27.000 euros por responsabilidad civil, y otra pena-multa en la que tendrían que pagar 5 euros diarios durante 20 meses.

Durante su encarcelamiento, Rubén pasó unos días por la cárcel Modelo de Barcelona, para ser trasladado posteriormente a la de Can Brians. Ha sido en esta prisión donde ha transcurrido la mayor parte del tiempo, si bien varios días antes de su liberación tuvo que conocer también la dureza de otro presidio, el de Quatre Camins, donde anteriormente había estado recluido Ignasi.

Ahora, a ambos les toca esperar a que se fije la fecha del juicio, teniendo que estar localizables en todo momento por la policía. Sin embargo, los meses de "prisión preventiva" que han tenido que pasar nadie se los devolverá. A ambos, como a tantos otros presos que están pasando por situaciones similares, se les ha privado del derecho más fundamental, la Libertad, estando a expensas de un juicio en el que, independientemente del veredicto final, se intentará justificar su presidio.

A pesar de que les tengamos nuevamente entre nosotros nuestro apoyo debe seguir. Es por ello que debemos de continuar organizados para que les sean retirados los cargos que hacen que su libertad siga pendiente de una fecha y de una decisión, y que además, mientras tanto, les obliga a estar localizables continuamente.

Más información en: **www.presosalacalle.net**

La lucha por la vivienda

La reivindicación del derecho a una vivienda, otro falso derecho constitucional, ha vuelto a salir a la calle recientemente, y esperemos que siga haciéndolo. Las continuas subidas del sector inmobiliario, la precarización del empleo y la moderación salarial, no son más que un caldo de cultivo que, bien llevado y dado que la "burbuja inmobiliaria" no acaba de explotar, podría conseguir que sí estallase el descontento social.

Según ha reconocido el Banco de España, los gastos de las familias continúan creciendo más que sus ingresos, llevándoles a recurrir cada vez más a los créditos. En este contexto de endeudamiento a nadie escapa que la carestía de la vivienda, que está llevando a endeudarse a muchas personas durante más de 40 años, es el principal factor de preocupación y queja actual, convirtiendo en un privilegio algo tan fundamental como el derecho a techo.

Entretanto, el negocio para el sector bancario es perfecto, cubriendo, al menos, tres vértices de un triángulo que enmarca buena parte del sector económico: el laboral, con su participación y creación de numerosas empresas de trabajo temporal; el inmobiliario, abarcando tanto constructoras como agencias especuladoras; y el propiamente bancario, otorgando los créditos que no hacen más que hipotecarnos de por vida. El desenmascarar su negocio y el conseguir que esta reivindicación se haga mayoritaria no es pecar de ilusos. La historia está llena de reivindicaciones sociales generalizadas que, por mucho menos, han conseguido logros.



Hartos de esta situación, el pasado 14 de mayo arrancaron en 60 ciudades distintas movilizaciones convocadas por Internet. A pesar de consistir en una pacífica sentada y de los varios miles de personas que llegaron a congregarse, mediáticamente se ha estimado como escasa la afluencia general: 3.000 manifestantes en Madrid —donde hubo cargas policiales—, más de 1.000 en Barcelona, y varios centenares de personas en el resto de ciudades donde se había realizado alguna convocatoria. No obstante, el hecho de que sea una protesta fácilmente asumible por la mayor parte de la población, ha de hacernos continuar en el empeño.

Desde esa fecha, y aunque la época del año no sea la más propicia, se han seguido realizando nuevas concentraciones, siendo a partir del pasado 2 de julio cuando se realizó la primera manifestación autorizada. Sin querer cuestionar aquí la conveniencia o no de este hecho, sí que merece la pena recalcar que con ello se pierde un elemento clave, la espontaneidad. Ésta, junto a la posibilidad de convocatoria casi inmediata utilizando los mensajes telefónicos o Internet, puede llegar a convertirse en un factor clave a tener en cuenta en esta y próximas reivindicaciones.

Asimismo, entrando de lleno en lo "legitimable", en esta lucha se corre también el riesgo contribuir en la criminalización de la okupación, que durante décadas viene denunciando tanto este tema como el de la propiedad privada. Es por esto que, al mismo tiempo que las sentadas y otras protestas, acciones sorpresa —como la okupación realizada hace unas semanas en el antiguo cine Bogart de Madrid—, han de acompañar una reivindicación que nos atañe a todos; aunque, de momento, sólo se involucren en ella menos personas de las deseadas.

en la red...

☞ Según datos oficiales, prácticamente la mitad de la población inmigrante vive subarrendada. Estas cifras quedan recogidas en el informe Inmigración y Vivienda en España presentado por la Secretaría de Estado de Inmigración. Aunque por aquello de tapar las vergüenzas la realidad siempre supera a los datos oficiales, la media oficial revela que en cada una de estas viviendas conviven tres hogares; que el 19% de inmigrantes viven hacinados y disponen de menos de 10 m², y que aproximadamente unas 12.000 personas usan las llamadas "camas calientes" que tan sólo les permiten dormir en un lecho por horas. Al tener un nivel de ingresos inferior al resto de la población, menos del 15% dispone de vivienda propia, siendo también en estos casos de una dimensión inferior a la media nacional. En cuanto a sus salarios, el Banco de España ha manifestado actualmente que son entre un 30 y un 40% inferiores a los de la población autóctona, "justificándolo" con que ocupan puestos en sectores en los que no se requiere un alto nivel formativo —agricultura, construcción y servicios—. Asimismo, estima que ha pesar de que su incorporación esté contribuyendo al crecimiento de la economía, su equiparación salarial con respecto a los trabajadores autóctonos no se producirá en menos de dos décadas. Ambos datos vuelven a demostrarnos la precariedad en la que se les obliga a trabajar y a vivir, siendo la igualdad de derechos y la solidaridad la mejor forma de combatirla.

☞ Los últimos datos en cuanto a la población catalana tampoco son muy halagüeños: 5.406 catalanes subsisten con ayudas de tan sólo 350 euros al mes. Mayoritariamente son personas que viven solas, en situación de desempleo y menores de 65 años. Los últimos datos relacionados con quienes combran el Plan Interdepartamental de Renta Mínima, un salario social más conocido como "pirmi", están evidenciando el progresivo empobrecimiento social. En apenas 5 años se ha duplicado el porcentaje de personas que, enmarcados en el perfil antes descrito, perciben el "pirmi". La precarización laboral, la carestía de la vida y en especial de la vivienda, y la modificación de las estructuras familiares, son los principales factores de dicho incremento. Suelen ser personas que, tras sufrir uno o varios baches, han de acogerse a dichas pagas, siendo a todas luces insuficientes para sobrevivir y teniendo que frecuentar organizaciones humanitarias para obtener alimentos y ropa.

☞ A pesar de que el Ayuntamiento de Barcelona se vanagloria públicamente de favorecer el uso de la bicicleta, últimamente varios hechos nos inducen a pensar que, nuevamente, es tan sólo un escaparate. El colectivo "Massa Crítica", que lleva ya algunos años reivindicando una ciudad más habitable y combatiendo la tiranía del automóvil, ha visto como la policía urbana y los "mossos d'esquadra" les acosaban y amenazaban con denunciarles durante una de sus últimas convocatorias. Tradicionalmente, este colectivo se viene juntando. cada primer viernes de mes. para pasear en bicicleta por la ciudad y exigir, de forma asamblearia y horizontal, cuantas reivindicaciones consideren oportunas ese día. Sin embargo, en la celebrada el pasado 2 de junio, y antes de llegar a la Plaça de la Universitat —tradicional punto de encuentro—, varios de los integrantes fueron identificados aludiendo que era tan sólo un control rutinario o mediante cualquier otra excusa. Tras decidir trasladar la salida de ese día a otro punto, la policía les siguió hasta el mismo, advirtiéndoles que serían denunciados si interrumpían el tráfico e ignorando que sus integrantes también forman parte del mismo. Este hecho, junto con algunas noticias aparecidas en la prensa relacionadas con un futurible impuesto por circular en bicicleta, la recomendación de matricularlas y la probable exigencia de exigirles un seguro, indican que un próximo acoso, económicamente beneficioso para más de una institución, podría estar gestándose bajo la hipócrita etiqueta del civismo barcelonés.

Sin fronteras

☞ La complicidad de España y otros trece países europeos en los vuelos secretos de la CIA ha quedado de manifiesto en un informe del Consejo de Europa. Tras siete meses de investigación, en él se acusa a Alemania, Bosnia y Herzegovina, Gran Bretaña, Italia, Macedonia, Suecia y Turquía de "ser responsables en diferentes grados de violaciones de los derechos" de 14 personas que fueron ilegalmente secuestradas por la CIA y trasladadas a otros lugares para ser torturados con total impunidad. Además de esto, el informe recoge que Chipre, España, Grecia, Irlanda, Polonia, Portugal y Rumania son responsables de "colusión activa o pasiva en la detención secreta y la transferencia ilegal de un número indeterminado de detenidos, cuya identidad permanece desconocida". Particularmente, señala a España como punto de preparación y de escala de varios de estos vuelos, dirigidos por miembros de la inteligencia estadounidense, quienes utilizaron "de manera sistemática" el aeropuerto de Palma de Mallorca para "preparar sus misiones" y descansar posteriormente en hoteles mallorquines. Además de esto, el Consejo de Europa considera que existe un centro de detención clandestino en Kosovo que está siendo dirigido por las tropas norteamericanas bajo el control de la OTAN, y cuyo acceso ha sido expresamente vedado a los representantes de dicho Consejo y a los miembros del Parlamento Europeo.

☞ El gobierno británico ha vuelto a dar una "alegría" a sus ciudadanos al anunciar un plan mediante el que pretende alargar la edad de jubilación hasta los 68 años. Actualmente, la edad para acceder a una pensión está situada en 65 años para los hombres y 60 para las mujeres. Imaginamos que para evitar las protestas se ha aprobado que el aumento se haga de forma progresiva, entrando en vigor a partir de 2012, por lo que afectará a aquellos trabajadores que actualmente tienen menos de 47 años. Así pues, la edad de jubilación se irá incrementando paulatinamente, equiparándose además para ambos sexos. Esta especie de "pacto de Estado" que se aplicará independientemente del gobierno de turno, contempla que en el 2024 la edad se alargue hasta los 66 años, en el 2034 hasta los 67 y en el 2044 hasta los 68 definitivos (por ahora). De esta manera también Gran Bretaña, siguiendo las consignas neoliberales, someterá a sus ciudadanos a la tiranía de alargar su edad laboral y al negocio de incentivar un sistema privado de pensiones en el que cada vez el Estado tendrá menos participación.

☞ El gobierno francés ha incrementado el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) un 3%, o sea, por encima de su inflación y dejándolo en 1.254 euros. A pesar de que la carestía de vida pueda ser algo superior para nuestros vecinos, no deja de ser bochornoso que en comparación con el SMI español, el nuestro esté sustancialmente por debajo de la mitad del francés, dado que actualmente está situado en 540 euros y las expectativas son tan sólo que en el 2008 se alcancen los 600.

☞ El chorro de despidos en distintas multinacionales continúa produciéndose. En el caso de General Motors, 35.000 empleados han terminado por aceptar la rescisión de su contrato o aceptado ofertas de jubilación anticipada. Aunque desgraciadamente esto es habitual en el sector de la automoción, ahora el sector bancario y el de los seguros también se está sumando a la moda deslocalizadora de sus empresas. El primer grupo bancario holandés, ABN Amro, ha anunciado que suprimirá 2.400 empleos pese haber ganado oficialmente un 12% más durante el pasado año. Con ello viene a sumarse a los recientes casos de otros bancos, como el del estadounidense Citogroup o el alemán Deutsche Bank, que también han trasladado su producción a otros países. En cuanto a las aseguradoras, Allianz, pese alcanzar beneficios record, ha informado que piensa despedir a 7.500 empleados, y Siss Re a otros 2.000. Ya en el sector informático, la compañía Sun Mycrosistems también ha anunciado el despido de 5.000 trabajadores.

El processo electoral mexicano

La larga campaña electoral mexicana, que se ha desarrollado a lo largo de todo el presente año 2006, se ha caracterizado por estar sometida a una constante crispación social y a un enrarecido ambiente, directamente promovido por los líderes políticos de los diferentes partidos que se han presentado a los comicios. Las bases de este malestar han sido planificadas y promovidas por los propios asesores de campaña, quienes desde el primer día optaron, ante la falta de ideas y de alternativas políticas válidas, por fomentar un espectacular circo mediático alienador en el que ha primado la mentira, la calumnia y los ataque personales entre las diferentes formaciones concurrentes. Los mensajes emitidos, en forma de eslóganes, entrevistas y discursos, más que transmitir propuestas inteligentes y explicar las medidas económicas que piensan adoptar los aspirantes a la presidencia, han basado mayoritariamente su contenido en el insulto, la descalificación y la publicidad negativa del rival. El lenguaje soez, la fanfarronería, la actitud chulesca, el desprestigio del contrario, el uso de recursos poco éticos y las descalificaciones difamatorias inmorales forman parte de la tónica general que ha imperado a lo largo de toda la campaña, alarmantemente vacía de contenido, durante la cual se han intercambiado todo tipo de acusaciones de corrupción y de incapacidad gestora para dirigir los intereses de la nación.

Los resultados preliminares no han supuesto sorpresa alguna. Los estados industrializados del norte han votado por el Partido de Acción Nacional (PAN), abanderado por el candidato conservador Felipe Calderón. Se trata de una formación política centro-derechista, cercana ideológica y culturalmente a los Estados Unidos de norteamérica, cuyo ideario político y económico es un fiel reflejo de las tesis neoliberales promovidas por la actual administración republicana del presidente George Bush, persona en la que el actual presidente mexicano, Vicente Fox, tiene un fiel aliado. A su vez, el llamado Partido de la Revolución Democrática (PRD), comandado por Andrés Manuel López obrador ha sido apoyado mayoritariamente en las regiones pobres del sur. El popular líder izquierdista –conocido como AMLO o con el apodo de "pejelagarto"– ha sido tildado despectivamente de ser un "mesías tropical" capaz de enervar a las masas mediante un discurso beligerante, exagerado, populista y demagógico, cuajado de referencias a una desfasada lucha de clase pseudorevolucionaria. La extrema derecha mexicana ha apelado al voto del miedo, mensaje especialmente destinado a los votantes indecisos, para impedir que un candidato populista llegue a la presidencia mexicana. El mensaje tremendista de la derecha ha cuajado en la población, a que a pesar de que Obrador ha prometido mantener el control de la macroeconomía para evitar una crisis y ha expuesto un manejo técnico, reformista y no ideológico de la economía.

Lo que ya nadie pone en duda es que el tradicional Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha hundido miserablemente. En gran medida su fracaso se debe a la traición de sus políticos, que han abandonado su formación política original para ingresar en el PAN y el PRD, en función de sus afinidades ideológicas con el pensamiento izquierdista o con el conservador. Ambos partidos se han disputado el apoyo de unos tránsfugas capacitados para facilitarles recursos logísticos vitales y votantes fieles, habiéndose hecho público un llamamiento generalizado en favor del llamado voto útil. Esto explica que el PRI, a pesar de ser todavía –para sus cada vez más escasos defensores– un partido modelo de estabilidad y desarrollo nacional, haya obtenido unos resultados tan pobres. El priísmo ha sido relegado a un tercer puesto, muy alejado de sus dos inmediatos rivales, al haber obtenido tan sólo un 22% de votos. Esto confirma un lento declive como partido predominante, cuyo punto de inflexión hacia la derrota se originó en el año 2000, fecha en que perdió la presidencia gubernamental. Los analistas políticos culpan de esta situación de pérdida de la mayoría parlamentaria en la cámara del Congreso y del Senado –donde pasa de tener 203 de los 500 diputados totales a ser titular de tan sólo 119 escaños– a la mala elección de su representante, el impopular Roberto Madrazo.

El nocivo ambiente preelectoral no ha mejorado tras los comicios. Tal y como era previsible según todos los sondeos, la supuestamente ajustada victoria de uno de los dos candidatos favoritos se ha transformado en un inquietante empate técnico. Esto significa que no es posible saber quién es el virtual ganador a través del exclusivo recuento rápido de votos elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE). A pesar de que los observadores internacionales han descartado el fraude lectoral, en el ambiente se respira la duda de una conjura contra la victoria de la izquierda política, tal y como aconteció con frecuencia durante la época en que el PRI era el partido oficialista. La existencia de importantes descuadres en numerosas mesas electorales –en las que el número de votos depositados es superior a las cifras otorgadas por el padrón municipal–, las dudas acerca del correcto funcionamiento del programa informático utilizado para el conteo de votos –sospechosamente diseñado por un cuñado del candidato conservador Felipe Calderón– y la presumible desaparición de tres millones de votos ha suscitado la denuncia de fraude electoral por parte del líder de la oposición, tras lo cual se vislumbra la posibilidad de impugnar las elecciones. La exigencia del recuento oficial de todos los votos, uno a uno, ha obligado al IFE a posicionarse en el conflicto, al amparo del decisorio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este organismo ha rechazado un nuevo conteo sistemático de todas las papeletas, al entender que las polémicas papeletas fueron separadas del proceso de cómputo por contener errores formales de tipo técnico y falta de claridad en los datos, pero ha autorizado una segunda cuenta rápida. Paralelamente, el PRD ha dado consignas a sus bases para organizar protestas callejeras a modo de protesta contra las irregularidades detectadas a lo largo del proceso electoral.



Resulta escandaloso que los partidos políticos mexicanos se hayan repartido más de 430 millones de euros procedentes de fondos públicos. Esto convierte, según los expertos, a la democracia mexicana en la más cara del mundo, ya que el costo del voto en este país es casi tres veces mayor al español y el cuádruple que el de Francia o Estados Unidos. Esto se debe a que los partidos reciben una cuantiosa financiación pública para que puedan diseñar eficazmente unas precampañas electorales largas y costosas, desarrolladas a través de los grandes medios de comunicación, especialmente mediante la radio y la televisión. A esto hay que sumar el coste de los salarios de alcaldes, gobernadores y parlamentarios de los 31 estados que constituyen el país, así como la sustanciosa partida presupuestaria destinada a sufragar el Instituto Federal Electoral y sus consejeros. Por supuesto, a nadie interesa cambiar el sistema para ahorrar en gasto público, ya que hay muchos políticos profesionales beneficiándose de esta situación, hasta el punto que los parlamentarios mexicanos ganan un sueldo muy superior al de la mayoría de los políticos europeos y norteamericanos con cargos de responsabilidad. Visto esto, no es de extrañar la desconfianza de los ciudadanos ante los comicios electorales y hacia los partidos políticos y las instituciones del país.

Una historia accidentada

La historia reciente de México es violenta y convulsa, como la de todos los países de América latina. Ésta arranca a partir de la guerra establecida contra los Estados Unidos, en el año 1846, que originó la pérdida de la mitad de su territorio. Una posterior guerra civil entre liberales y conservadores por la consecución del poder desemboca en la implantación de una efímera república que es aplastada por el cuartelazo del general Porfirio Díaz, quien impuso durante 33 años un gobierno castrense. A principios del siglo XX, se produce la famosa revolución mexicana liderada por Pancho Villa. La consiguiente aprobación de la Constitución de 1917 dará pie a la implantación, en los próximos 30 años, de diversos gobiernos progresistas de carácter institucional, siempre liderados por el Partido Nacional Revolucionario. Los sucesivos ejecutivos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho dejaron el testigo presidencial en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que durante los siguientes 60 años no dejaría el poder, a pesar de las pugnas internas establecidas entre los sectores liberal y conservador que lo componen. Los últimos presidentes priístas fueron los conocidos Luis Echevarria (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000). No es hasta este último año que un partido opositor, el PAN liderado por Vicente Fox, releva en el poder al viejo partido oficialista.

El PRI, a pesar de su supuesto talante progresista arrastra, a lo largo de su existencia, un negro y dilatado historial de despropósitos. La década de los 60 fue testigo de numerosas afrentas contra los pacíficos ciudadanos mexicanos, como es el caso de la planificación y ejecución de terribles atentados contra disidentes políticos y universitarios inconformistas con los abusos de poder. Ejemplo de ello es la como la matanza acontecida en la plaza de las Tres Culturas en 1968. Las detenciones ilegales de personas críticas con el sistema, vinculadas al mundo de la prensa, el arte y la política y de su posterior desaparición era la tónica habitual. Tras ser torturados por la policía de forma salvaje, los supervivientes eran ingresados de por vida en en manicomios de alta seguridad. Esta guerra sucia contra la oposición política ha pervivido hasta nuestros días: El subcomandante Marcos, líder del EZLN ha denunciado el genocidio perpetrado por los escuadrones de la muerte en el sur del país, donde grupos de paramilitares, armados y adiestrados por el Gobierno mexicano, han asesinado a un número indeterminado de campesinos, en un intento desesperado por frenar la expansión de los ideales de rebelión propugnados por el movimiento zapatista. Así aconteció en el caso de la matanza de Acteal, en diciembre de 1997, donde se ordenó la masacre de niños y mujeres embarazadas como castigo ejemplarizante. Se trata de una de las numerosas e infames medidas adoptadas por la administración de Ernesto Zedillo contra los trabajadores mexicanos durante sus seis años de nefasto gobierno. Para tal fin no escatimó en recursos, imponiendo el estado de excepción en numerosas poblaciones, la militarización de la sociedad civil, las detenciones indiscriminadas o el encarcelamiento y posterior ejecución de opositores políticos sin las más elementales medidas jurídicas. En la actualidad, las denuncias contra la policía todavía se suceden, siendo acusada de detención arbitraria sin pruebas y aplicar métodos de tortura para arrancar confesiones, tal y como relataron recientemente dos ciudadanas españolas testigos que fueron testigos de palizas, violaciones y abusos contra los detenidos en las manifestaciones de San Salvador de Atenco.

Como ejemplo de la ignominia no es menos grave lo que está aconteciendo en el norte del país –zona fronteriza con los EE.UU.–, en poblaciones como Tijuana, Mexicali o Ciudad Juárez, donde se ha permitido la implantación de centros maquilladores, previo otorgamiento de sucosas subvenciones y medidas de excepción fiscal. Estas fábricas albergan grandes cadenas de ensamblaje de productos manufacturados diseñados por importantes empresas, pertenecientes a países como Estados Unidos, Japón o Corea del Sur, en las cuales se opera en condiciones de trabajo penosas, a cambio de sueldos misérrimos y bajo el sometimiento de los obreros, mayoritariamente mujeres, a un sistemático acoso laboral. Además, se da la triste circunstancia de la desaparición de una gran cantidad de trabajadoras de condición humilde –más de 4.500 casos desde el año 1993, según informes de Amnistía Internacional–, cuyos cadáveres aparecen semienterrados en el desierto con síntomas de haber sido salvajemente agredidas, violadas y torturadas. Toda una orgía de sangre, explotación sexual y maltrato contra adolescentes y jóvenes mujeres que se está extendiendo por el país ante la indiferencia de las autoridades. Eso sí, la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado es sorprendentemente rápida y sobretodo "eficaz" cuando el poder político lo exige, especialmente si se trata de represaliar a molestos opositores.

En México es permanente el oscuro fantasma de la connivencia entre el poder ejecutivo y judicial y los poderosos cárteles del narcotráfico, la prostitución y las organizaciones criminales vincu-

Pasa a página 7

Memoria histórica y Revolución Social

Crespo

Una Revolución Social ha querido ser enterrada por el poder y sus lacayos demócratas. No es casualidad. A duras penas ha sido reconocido por el estado español que quedan miles de personas enterradas en las cunetas, victimas de los paseos fascistas. Por otro lado la memoria histórica se ha convertido en una fría arma arrojadiza mediante la cual hacer apología del capitalismo.

Lo que no puede permitir el poder de ninguna manera es que esos cadáveres puedan hacer resurgir los ideales emancipadores por los que lucharon esas personas, que distan tanto del modelo socio-político que nos imponen hoy. Quizá el poder permita, de forma no muy escandalosa, que se recuperen los muertos, pero nunca querrá permitir que se recuperen las ideas. No puede tolerar que se recupere la acción.

Por tanto actuaran igual que actúa el poder, igual que los fascistas, aquellas organizaciones por la recuperación de la memoria histórica, que se dediquen a desenterrar cadáveres enterrando las ideas, fusilando la acción. Actuaran igual que los fascistas, aquellas asociaciones que besen la mano que sustenta la desigualdad y adoren la institución contra la que lucharon sus antepasados. Serán fascistas y como tales serán tratados.

Las denominadas derechas e izquierdas parlamentarias (burguesías gobernantes del estado español) han puesto especial empeño en ocultar las luchas de nuestros antepasados, que dieron la vida por abolir las clases sociales. Los pactos políticos y económicos acordados en el periodo histórico llamado sutilmente transición, fueron hábilmente trazados por la clase empresarial y capitalista.

El *aperturismo democrático* sabía que era necesario reconocer una serie de libertades formales para perpetuar la explotación. La vieja España fascista se quedaba anquilosada en una tiranía militar evidente. Mientras tanto el resto de occidente bailaba hábilmente el nuevo son del neoliberismo. La evolución capitalista tecno-industrial se adaptaba a otros parámetros productivos más eficaces y más democráticos.

Este proceso histórico, vanagloriado continuamente hasta nuestros días por todos los partidos políticos (con el PCE a la cabeza) tuvo consecuencias en todos los ámbitos de la vida. Los movimientos sociales más dependientes –sobre todo ideológicamente- de las estructuras del poder fueron progresivamente desmontados. No escapaba a este gran pacto político la cuestión de la memoria histórica.

Se hablaba de pagar la *Paz Social*. Un coste político y vital consistente en que la clase trabajadora ceda su libertad para que los empresarios sigan engordando sus bolsillos. "No puede estallar otra guerra", decían. "Ni puede remover otra vez el odio", afirmaban La tragedia como antesala de la injusticia. Movían una hábil ficha en el tablero de la productividad.

Muestra de ello fue la falsa amnistía democrática que se nos vendió como una victoria parlamentaria hacia el pueblo. Una amnistía falsa en la que se ponía en libertad a los presos políticos que veían con buenos ojos la democracia capitalista. Mientras tanto continuaban presos quienes habían sido rebeldes contra las cárceles –sirva como ejemplo la COPEL*- y contra la maquinaria explotadora, con ciertos aires renovados, que se ponía en marcha en el exterior. Presos como los de ETA tampoco fueron amnistiados pues el nuevo poder constitucional no podía de ninguna de las maneras consentir que se hablará del tema de la autodeterminación.



La mayoría de los presos políticos y sociales, juzgados por tribunales franquistas, permanecieron presos a pesar de la *maravillosa* amnistía con la que se lavaron la cara el Rey, Suarez y las fuerzas que tenían la poca vergüenza de denominarse antifascistas, como el POSE, el PCE y sus respectivos sindicatos correas: UGT y CCOO.

La mayoría de los carceleros, de los jefes de prisiones, guardias civiles y altos cargos militares continuaron en sus puestos para siempre. Otros fueron recolocados en diversos puestos de poder, valga como ejemplo que a día de hoy Rodolfo Martín Villa (ex ministro franquista) sea presidente de SOGECABLE, empresa perteneciente al poderosísimo grupo PRISA.

He aquí una victoria del capitalismo democrático frente al capitalismo franquista, más bien un connivencia entre ambos: comprar a los lideres del viejo régimen, perpetuándolos en el poder y atiborrándolos de dinero, a cambio de que accedieran a pequeñas modificaciones formales y, a fin de cuentas, se sumaran a la tecnificación de la opresión.

Ahora vemos continuamente al PSOE –y a toda su macabra maquinaria de intelecualoides y periodistas- hablando de la importancia de recuperar la memoria histórica. Eso si, despojando de cualquier contenido revolucionario dicha recuperación. Planteando las luchas pasadas, contra cualquier forma de explotación, por la lucha de la actual democracia. Es decir, por la defensa de un régimen político-económico que propicia interesadamente toda las formas de explotación. Así, de la noche a la mañana, los que luchaban por la libertad ahora parece que lucharon por la falta de ésta.

Los debates por la memoria histórica se han convertido generalmente, incluso los protagonizados por los movimientos sociales y organizaciones anticapitalistas, en tristes hechos anecdóticos que ignoran lo más esencial del asunto. El radicalismo más palpable en estos eventos es la defensa acérrima por la II Republica como un Estado liberador no conocido en la historia.

Se entierra que hubo un tiempo, que empezó allá por el 19 de Julio del 36, en el que la clase trabajadora fue capaz, en diferentes territorios del estado español, durante prologados meses, de manera coordinada, de organizarse y hacer desaparecer la propiedad privada, el capital, la administración, el trabajo asalariado, la cárcel, incluso el dinero... Una sociedad colectivizada y autogestionada que ponía en práctica los principios básicos del comunismo libertario, que era capaz de combatir contra el fascismo alejándose de los principios militaristas que lleva implícito cualquier ejercito.

Se entierra que el Estado republicano torturó, asesinó, creó campos de concentración para los revolucionarios, hacinó en cárceles a los trabajadores, que además de ganar la guerra, estaban haciendo la revolución. Se olvidan de decir que la Republica se negó a entregar al pueblo las armas para combatir el fascismo y que nunca movió ficha -sólo para salvarse el culo- a sabiendas del golpe de estado franquista. Curiosamente se olvidan las tremendas medidas antiobreras tomadas por los políticos republicanos. Una República que siempre se doblegó ante las exigencias burguesas y sólo introdujo cambios políticos que permitieran establecer un equilibrio entre dichas exigencias y la potente presión popular de las masas obreras insurrectas.

Y ahora, esa republica, se nos planeta como el mejor de los mundos que no pudo ser y que a lo que mas que se le puede de perecer es esta mercantilista democracia. Ya no hay más salida, es el fin de la historia, el fin de la lucha de clases, el fin de la Revolución Social. Es el perpetuo presente de occidente y su cruzada contra el terrorismo.

Se habla en clave partidista de la memoria histórica. Se olvida interesadamente que la mayoría de las personas que murieron lo hicieron por la libertad, no por ningunas siglas

La recuperación del memoria histórica ha sido un ave de rapiña de la que no se libran ninguna sigla para decir "Yo más". No podemos atribuirlos la verdad en dicha recuperación, simplemente construir un escenario de debate desde una óptica anticapitalista para, entre todxs, poder reconstruirla con el único objetivo de que no caiga el olvido, para poder aplicar aquellos principios revolucionarios aquí y ahora.

¿Qué sentido tiene reivindicar dicha revolución? ¿Se pueden aplicar esos principios hoy? Si es así ¿Cómo? ¿Es la clase obrera un factor determinante en un proceso revolucionario? ¿Y las luchas obreristas? ¿En que ha cambiado la sociedad desde entonces? ¿En que lo han hecho los sistemas de control? ¿Cómo avanzar hacia la búsqueda de la libertad?

Veamos en queda todo esto.

*La COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) fue una organización que existió en el Estado Español, dentro y fuera de la cárcel (grupos de apoyo a la COPEL) que organizó, principalmente en la "transición", diferentes actos de protesta contra el sistema carcelario. Protestas como ajusticiamiento de carceleros, motines reivindicativos, fugas, huelgas de hambre y un largo etc.... de luchas en prisión.

*Reproducido, con autorización del autor, de www.lahaine.org

---

ladas a oscuras tramas de pederastia infantil. Eso sí, todo ello liderado por personajes muy machos y muy devotos de la santísima virgen de Guadalupe. Auténticas mafias, protagonistas de los populares narcocorridos mexicanos, que son inmunes a las leyes del país. Semejante grado de seguridad es debida a su "influencia" sobre policías, jueces, periodistas, abogados, banqueros y políticos, de los que obtienen total protección a cambio de sustanciosas "mordidas" que han solucionado la vida y la de los descendientes de importantes e influyentes personalidades de la nación. Y junto al soborno, paralelamente, se impone la coacción y las amenazas. Pocas bromas con esta gente; en poco más de seis meses, durante el pasado año 2005, se produjo una auténtica oleada de asesinatos violentos vinculados a la luchas entre familias por el control del tráfico de estupefacientes. No es de extrañar que los ciudadanos honrados desconfíen de las instituciones públicas del país, cuyos representantes frecuentemente están vinculados a la corrupción económica, lo que ha originado el escandaloso enriquecimiento de sus representantes políticos.

Esto explica en parte que el Gobierno mexicano se haya visto amenazado por el descontento de gran parte de la población durante estas pasadas elecciones. El ambiente se masca tenso, máxime si se tiene en cuenta que el país se ha visto sometido, en las últimas semanas, a serios conflictos sociales, como es el caso de la huelga de los mineros de la región de Cananea o las protestas llevadas a cabo en Oaxaca por 70.000 profesores en huelga. La finalmente admitida oficialmente victoria de Partido de Acción Nacional, por un escaso margen de 200.000 papeletas, supone un bálsamo para el Gobierno, advertido por la Asamblea Legislativa Nacional del posible cese en funciones del presidente Vicente Fox y la autorización para el nombramiento de un nuevo jefe del Ejecutivo, en funciones hasta que se organicen nuevos comicios, si no se esclarece quién es el candidato ganador. Como es de prever, los resultados también suponen una alegría para las grandes multinacionales extranjeras que tienen intereses financieros en el país, entre las cuales se encuentran varias empresas españolas. Sin ir más lejos, Repsol YPF, Unión Fenosa y Gas Natural controlan gran parte del mercado energético de la nación y entidades bancarias como el BBVA y el Banco de Santander gestionan, junto a importantes empresas constructoras, un sector privilegiado del mercado inmobiliario mexicano. Todas estas empresas han visto amenazados sus intereses por el proyecto económico diseñado por el derrotado líder izquierdista López Obrador, que en todo momento abogaba por limitar las ayudas públicas destinadas a fomentar la inversión de capital extranjero y aplicar medidas económicas intervencionistas en forma de revisión de contratos y de modificación de tarifas.

El incierto futuro

No deja de sorprender que los EUA, teniendo como firme aliado a México, país que ha defendido desde el primer día sus tratados comerciales, esté desarrollando una política inmigratoria tan nefasta para los intereses de su socio latinoamericano. Tales son los desmanes que la propia Rigoberta Menchu, premio Nóbel de la Paz, ha denunciado en numerosas ocasiones la actitud racista de la policía norteamericana y de los funcionarios de aduanas estadounidenses. Y para postre está el proyecto de blindaje de la frontera con más de 1000 km de vallas para impedir la entrada, en territorio estadounidense, de los popularmente conocidos como "espaldas mojadas", todo un éxodo encubierto, frecuentemente organizado por complejas redes de tráfico de inmigrantes. Al mismo tiempo, el Gobierno republicano está diseñando un nuevo proyecto de ley que ha desatado airadas protestas en la comunidad latina que vive en territorio estadounidense. Su articulado recoge drásticas medidas destinadas a convertir en delito mayor la entrada ilegal en el país y a penalizar a las empresas que den empleo a "sin papeles". Esto ha provocado recientemente una jornada de protesta que ha paralizado la mitad sur del país, dado que la mayoría de los trabajadores que realizan trabajos vitales para el sostenimiento de la economía de los EUA son de origen hispano. Todo un toque de atención para la Administración Bush.

La actual crisis mexicana hay que enmarcarla en un contexto de crisis socio-económica que afecta al conjunto de países que integran al continente americano. Desaparecida la etapa imperialista norteamericana en la cual, a lo largo del siglo XX, los Estados Unidos consiguieron imponer su voluntad, a través de una política exterior intervencionista mediante el apoyo a sangrientas dictaduras militares de extrema derecha, se abre paso en esta primera década del siglo XXI a una nueva era en la cual los gobiernos totalitarios están dejando paso a la implantación de gobiernos más o menos democráticos. En los últimos años hemos asistido con asombro a la expansión de la socialdemocracia posibilista por toda sudamérica, llegándose al extremo de haberse producido la implantación de regímenes populistas, peligrosamente cercanos a la ideología castrista, como es el caso de Venezuela o Bolivia. Afortunadamente para los intereses norteamericanos, en latinoamérica, las últimas elecciones han dado la victoria a partidos políticos conservadores en países clave como Perú, Colombia y México. Aún así, el peligro de una fuerte oposición de ideales populistas, cargados de contenido izquierdista, liderada por personajes radicalizados y ambiguos como Ollanta Humala o López Obrador, quienes toman al venezolano Hugo Chávez o al cubano Fidel Castro como sus referentes ideológicos más inmediatos, amenaza la estabilidad de latinoamérica, el actualmente descuidado patio trasero" de los EE.UU.

Al nuevo gabinete gubernamental presidido por Felipe Calderón no le va a ser nada fácil abordar los graves problemas que atenazan al país. Factores como el desempleo, la pobreza, la educación deficitaria, las desigualdades sociales, el elevado índice de delincuencia e inseguridad ciudadana generada por los poderosos clanes del narcotráfico, etc., son ingredientes que pueden convertir a la nación en un polvorín. Resulta curioso que un país rico en materias primas, procedentes principalmente de la minería, que posee grandes extensiones de terreno dedicados a cultivos tropicales y de regado, dedicados a la exportación, que tiene importantes reservas energéticas que han facilitado la creación de rentables instalaciones petrolíferas, dotado de cinturones industriales gracias a la inversión de capital extranjero, especialmente en sectores clave como la siderurgia, la automoción,, el químico farmacéutico o la electrónica y que está dotado con una sólida infraestructura empresarial dedicada al turismo, se vea afectado por una aguda crisis económica permanente. El principal factor determinante de la depresión reside en la nefasta política económica impulsada por el PRI en las últimas décadas del pasado siglo XX., mayormente basada en la adopción de medidas de privatización neoliberal. Una crisis persistente que intentó ser paliada, infructuosamente, con la implantación de una zona de libre comercio entre EE.UU., México y Canadá en 1992, acuerdo financiero conocido con el nombre de Tratado de Libre Comercio (TLC), presentado durante la 4ª Cumbre de las Américas, en noviembre de 2005. De momento, los últimos resultados electorales han favorecido los intereses norteamericanos en la región, hecho que beneficia a los intereses mercantiles estadounidenses, especialmente tras el rechazo mayoritario por parte de la mayor parte de los países sudamericanos hacia su plan de construcción de un mercado común para todo el continente americano alternativo al "Mercosur". Este proyecto fue directamente enviado "ALCArajo" por países "moderados" como Argentina, Chile y Brasil, con gran irritación por parte del presidente mexicano Vicente Fox. La presencia del PAN conservador en el poder significa que en México va a haber "más de lo mismo" durante la próxima legislatura, a saber, una salvaje política de privatización, escasa inversión en áreas de interés social, empobrecimiento aún mayor de la clase social trabajadora y enriquecimiento de una minoría oligárquica, cuyos intereses sirven en exclusiva a los intereses del sistema económico neoliberal. Parafraseando al subcomandante Marcos, "la razón de Estado, al servicio de la ciudadanía, una vez más se ha reconvertido en razón de mercado"... para pesar de los varios millones de personas que sobreviven por debajo del umbral de la pobreza en este país centroamericano.

El banquete de la vida
Anselmo Lorenzo

Editorial Cintra. Barcelona 2006.
Colección Redescubrir, 21x15 cm
104 pág. 10
www.editorialsintra.com

Manel Aisa Pàmpols

La Editorial Cintra, en su Colección Redescubrir, ha publicado un texto de Anselmo Lorenzo editado ahora hace poco más o menos cien años por la editorial de las Publicaciones de la Escuela Moderna, que sin ser un libro de texto de la Escuela Moderna sí formo parte de su colección. Así, tanto en el número 8 y 9 del Boletín de la Escuela Moderna de 30 de abril y 31 de mayo de 1905, respectivamente, se reproducen dos apartados del libro para que los niños de la Escuela conozcan y evalúen sobre el "Preámbulo" que abre el libro y el capítulo dedicado a "El derecho a vivir".

El Banquete de la Vida fue publicado, como hemos dicho antes, por la Escuela Moderna en 1905, donde un Anselmo Lorenzo ya maduro lanza un primer golpe de atención a las ideas Maltusianas poco antes de que desde el movimiento libertario avancen las ideas neomalthusianas.

Lorenzo reflexiona sobre la vida en la Tierra, los espacios naturales, los sentidos, y las actitudes y compromiso ante la vida de las personas y los elementos naturales que les rodean, el trabajo y el Patrimonio Universal Acumulado.

A partir de ahí, toma postura por las ideas Kropotkinianas del apoyo mutuo y cuestiona elementos de los darwinianos, que no de Darwin.

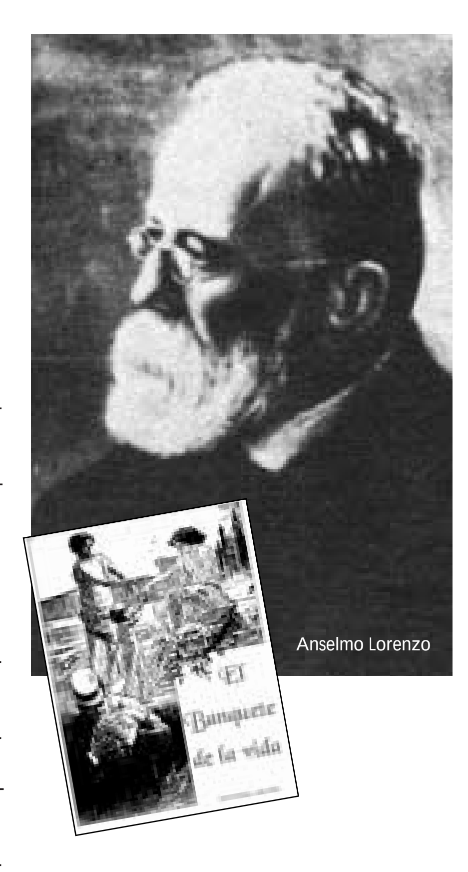
Así, Lorenzo denuncia los privilegios de la burguesía que Malthus justifico en su día argumentando el derecho de éstos en detrimento de las clases populares, y nos recuerda que la naturaleza tiene resuelta su existencia desde la noche de los tiempos, pero no así el hombre, que constantemente legisla a favor de los privilegios de casta de unos sobre otros.

También en el libro encontramos una reflexión sobre la demografía y el constante crecimiento de la población mundial, donde hoy podemos entender que no tanto se trata del crecimiento natural de la especie "humana", sino también hay que tener en cuenta otros factores como la longevidad de la vida de las personas y lo que ello entraña en una sociedad que, a cada paso, va creciendo en número, y donde sin duda la actividad humana modifica el medio ambiente. Donde la alteración se produce por el crecimiento de las ciudades, las comunicaciones y el sector agrícola, hechos que avanzan destruyendo los bosques, selvas y erosionando el terreno que lleva forzosamente a la desertización.

Por ello es necesaria una reflexión desde el conocimiento de los avances de la ciencia pero sobretodo a partir del interés de toda la sociedad, y no a partir de los privilegios de clase de la burguesía y el capital.

Debido a que hoy en día pocos ya recuerdan la figura de Anselmo Lorenzo, también en el libro encontraremos un esbozo biográfico del Abuelo del Anarquismo español que nos ayudará a comprender su evolución en el campo de las ideas libertarias, y el por qué del arraigo del anarquismo en España.

Para finalizar con unos estupendos dibujos en cada apartado del libro que se deben a la pluma de Fermín Sagristà. Colaborador incansable, entre otros, de las Publicaciones de la Escuela Moderna y del Periódico "Tierra y Libertad" que a la muerte de Ferrer, por encargo de Tomás Herreros, hizo una espléndida alegoría sobre el asesinato de Ferrer en Montjuic por la que fue detenido y paso 16 meses en los calabozos del Castillo Maldito.



Anselmo Lorenzo

LA BARANA DEL VENT



A EUSEBI DEL OLMO, CANTAUTOR

Ferran Aisa

Ja fa uns mesos que es va complir el primer aniversari de la mort del cantautor Eusebi del Olmo, *tempus fugit*. Se'n va anar sense fer soroll, ningú ha dit res, cap periòdic ha citat la seva capacitat poètica de transmetre pau i felicitat amb la seva cançó. Per la meva part i aprofitant la columna de la *Soli* vull fer-li un desgreuge amb aquest escrit i uns versos, vull oferir el meu sentit homenatge a l'amic, al cantant i al poeta Eusebi del Olmo. Encara conservo dins del mòbil els dos darrers missatges de l'Eusebi, en el primer d'ells em felicita el nou any: "Sóc posseïdor de privilegis –escriu l'Eusebi– un d'ells és la teva amistat. Felicitats i Bon Nadal." En el segon missatge em convida a assistir a un recital de cançó a la Sala Vivaldi. Hi vaig anar sense saber que aquell era el seu darrer recital. L'Eusebi va cantar una part important del seu repertori acompanyat, en aquesta ocasió, de dos músics. Érem a primers d'octubre del 2004, una pluja d'estels va inundar l'escenari i, la Sala Vivaldi, plena d'amics de l'Eusebi, va irrompre en aplaudiments. Les cançons anaven omplint de poesia l'ambient, records, melangies, amors i amistats: *Nit de lluna, Cançó de les bruixes, És mes d'agost i festiu, Retalls d'un temps, Estimo, Pluja d'estels...* i, per darrera vegada, va cantar *Lluna fosca*, un poema inèdit meu que l'havia musicat uns mesos abans i que havia estrenat a l'Espai Obert, al Paral·lel. Pocs dies després del recital de la Sala Vivaldi, l'Eusebi moria d'un atac de cor. El record del company, la seva bondat, la seva amistat i el seu bon fer mai no l'oblidaré. Vam coincidir moltes vegades en recitals de poetes i cantautors en actes organitzats pel Grup Poètic León Felipe, per l'Ateneu Enciclopèdic Popular, per la CNT. Sí, l'Eusebi va participar en l'acte poètic organitzat per la CNT per reivindicar l'obertura de la placeta Emili Vendrell. L'Eusebi va participar en tots aquests actes al costat dels poetes: Reinaldo Aparicio, Adolfo Castaños, Guiomar Castaños, Jaume Sisterna, Mateo Rello, David Castillo, Enric Cassases, Joan Vinuesa, Gerard Jacas, Ferran Aisa..., i els cantautors Joll Chamorro, Jordi Ricol, El Sobrino del Diablo, Moi Rojo, etc. L'Eusebi havia cantat a l'Espai i a la Sala Vivaldi, on van gravar les seves cançons pel programa "De Prop" de TV3, d'aquest treball va quedar una maqueta inèdita. Hi va participar també en l'acte emotiu d'homenatge a la jove historiadora Sònia del Río, on va presentar la cançó, *L'últim viatge*, escrit expressament en record de la companya, en el qual hi deia: "Potser al final de les nostres trepitjades? / Ens trobarem, jo cantaré per tu, / com temps passat vindràs / per escoltar-me, / els teus amics avui plorem per tu, / tots els amics estem més sols sens tu." I durant el centenari de l'Ateneu Enciclopèdic Popular va oferir un recital al Centre Cívic Fort Pienc. Mentre escric aquestes ratlles sento la seva veu: "Qui no ha begut més d'una vegada / de l'aigua de la vida", són les seves cançons recollides en la maqueta *Pluja d'estels*. Com homenatge reprodueixo el poema "Lluna fosca" que li vaig dedicar i que ell em va retornar musicat: "Shan escapat els somnis per art de màgia / i no ha quedat res més que la lluna fosca / gravada en la meva pell. Ara sol a casa / espero el retorn d'una llum misteriosa. / Una petita il·lusió, la mirada tendra / d'una dona viatgera per la geografia / del meu cos, atles imaginari del món, / amb els somnis com ocells voladors. / Mentre passen els dies acarono la idea / que no hi ha res etern, no, fins i tot / les llargues hores d'espera al balcó. / Però, malgrat això, sé que la lluna fosca / i els núvols donaran pas a la llum del sol / i retornaran els somnis i els versos d'amor." Fins a sempre, company Eusebi!

Pinturas de Guerra
Dibujantes Antifascistas en la Guerra Civil española
Miguel Sarró, "Mutis"

Traficantes de Sueños
Ediciones Clismon
Hermanos de la Costa
151 pág. 16

Marcos Giralt Torrente

... aunque *Pinturas de Guerra* es el resultado de una investigación exhaustiva, no es la labor de un historiador. Es la labor de un grafista nacido en 1968, Mutis, que, junto a ilustraciones debidas a algunos de los nombres reseñados, incluye en el volumen ilustraciones propias inspiradas en los hechos de los que se da cuenta en él. A estas alturas ya debiera ser evidente para cualquiera, si es que el título no era suficiente, que nos hallamos ante un homenaje...




Bartolí, dibujo.
Calibán 1972


Baltasar Lobo,
dibujo. 1936 39

García Lamolla, dibujo 1936-39